

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 155 Martes 13 de agosto de 2024 Pág. 6080

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4910 LA AGUZADERA, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de LA AGUZADERA, S.A., que se celebrará en el domicilio social, carretera Madrid-Cádiz km 197,400 el día 14 de septiembre de 2024 a las 20:00 horas en primera convocatoria o en el mismo lugar y hora del día siguiente, 15 de septiembre de 2024 en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.- Cese y, en su caso, designación de auditores de las cuentas anuales de la compañía.

Tercero.- Elaboración, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Anular la Junta General Ordinaria celebrada el 17 de junio de 2023 y anular la Junta General Extraordinaria celebrada el 20 de abril de 2024 por adolecer las convocatorias de defectos que afectaban a la forma y plazo.

Segundo.- Modificación y subsanación de estatutos, adecuándolo a lo establecido en el artículo 176.1 de la LSC.

Tercero.- Nombramiento y/o reelección de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

De conformidad con el art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista de la SA podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de los mismos así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

El derecho de asistencia a la Junta y de la representación, se ajustará a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Valdepeñas, 1 de agosto de 2024.- El Presidente del Consejo, Antonio J. Gutiérrez García.

ID: A240037064-1